



30 MAYO 2005

Folio N° 930

Registro de Decretos

VISTO:

Que el día 16 de junio del año en curso la Dirección de Turismo de la Municipalidad de La Plata, participará en "**COTAB 2005**"; y

CONSIDERANDO:

Que en este acontecimiento se promocionará y difundirá nuestra ciudad, sus productos, servicios y atractivos, en la búsqueda de nuevos mercados y visitantes para nuestro destino;

Que la presentación Vacaciones con Buenos Aires Invierno 2005, es organizada por el COTAB conjuntamente con la Secretaría de Turismo y Deportes a cargo del Licenciado Miguel Ángel Cuberos;

Que el mismo tiene la particularidad de realizarse en un lugar profundamente ligado a los sentimientos y recuerdos de los argentinos como lo es Harrod's de la esquina de Avenida Córdoba y San Martín de la ciudad de Buenos Aires;

Que, atento lo expuesto, la Municipalidad de La Plata desea destacar muy especialmente su participación en tan relevante acontecimiento, por lo que corresponde el dictado del presente acto administrativo;

Por ello;

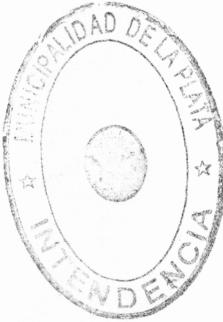
EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Declárese de **Interés Municipal** del partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a **la participación de la Dirección de Turismo de la Municipalidad de La Plata en "COTAB 2005"**, a desarrollarse el día 16 de junio del año en curso en la ciudad de Buenos Aires.-

ARTICULO 2º: El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Dr. OSCAR ALBERTO MARTEINI (b)
Secretario de Gobierno
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA